

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BANCO DE SABADELL, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que en fecha 12 de octubre de 2004, BANCO DE SABADELL, S.A., ha alcanzado un principio de acuerdo y firmado con EFG Private Bank, S.A. un Contrato de Compraventa del 100% de las Acciones de su sociedad filial Banco Atlántico Gibraltar, Ltd.. El importe total bruto de la operación sería de un máximo de dieciocho millones de euros, sujeto todo ello al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas y de las perceptivas autorizaciones de los entes regulatorios.

Dicha filial fue adquirida por BANCO DE SABADELL, S.A. como consecuencia de la compra de Banco Atlántico, S.A.

En Sabadell a ~~12~~ 13 de octubre de ~~2004~~ 2004  
Sr. José Luis Negro Rodríguez  
Interventor General